

Aportes a lo público desde la investigación

La producción en investigación social y la actitud investigativa en el trabajo social

Estela Grassi*

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2011
Fecha de aceptación: 25 de febrero de 2011
Correspondencia a: Estela Grassi
Correo electrónico: egrassi@sociales.uba.ar

* Doctora en Antropología Social, Licenciada en Trabajo Social. Profesora Titular en la Carrera de Trabajo Social e Investigadora en el Instituto Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Presentación

Este artículo inaugura una sección de la Revista DEBATE PÚBLICO que pretende hacer conocer los resultados de investigaciones desarrolladas por los miembros de la Carrera de Trabajo Social, sea en las Cátedras y Talleres, por Equipos constituidos para llevar a cabo proyectos o por becarios y estudiantes de posgrado. En consecuencia, el objetivo es reflexionar acerca de la relación entre el conocimiento y la intervención,

para transformar positivamente los recortes de la realidad que se delimitan como objeto de esa práctica.

Valga redundar en que la dimensión del conocimiento al que se hace referencia en esta relación, es del tipo producido por la investigación propia de las ciencias sociales y humanas. Es decir, un quehacer que se ajusta a ciertos procedimientos establecidos, acordados y seguidos por cuerpos de investigadores, llevado a cabo por institucio-

nes reconocidas para esas funciones (la Universidad, la Facultad, el CONICET, por consignar las más habituales en este caso) que, a su vez, tienen autoridad de acreditar y evaluar la producción de sus agentes. Es decir, que su validez depende de los acuerdos transitoriamente alcanzados entre ellos, acerca de cuáles son los criterios en los que se sustenta la confiabilidad de los resultados de las investigaciones; y acerca también de las fronteras y relaciones *con las demás formas de conocimientos y prácticas* de la vida social. Esto afirma, al mismo tiempo, la relatividad del conocimiento producido por la investigación social, y su especificidad: esto es, la *exigencia de algún tipo de prueba o sustento empírico* referido al recorte de la realidad que se pretende conocer, cuando se hace investigación social. Si para algunos la prueba suficiente será la contrastación con los datos (cuali o cuantitativos), para otros, asumir esas condiciones de relatividad se convierte en uno de esos requisitos metodológicos y condición de objetividad, por entender que los datos tienen significados, historia y efectos de realidad¹. Esto es así porque lo que se produce como conocimiento de los procesos sociales, es parte de los sentidos y de las orientaciones en el rumbo de los mismos, y no únicamente el reflejo de una realidad indiferente al conocer.

Sin embargo, ese punto obliga a enfatizar el "también" porque si los efectos de realidad son ineludibles, es un riesgo que los sentidos y nociones producidas para expresar las interpretaciones y hallazgos, se instalen y funcionen en la investigación como si fueran la realidad misma. Si la delimitación tajante entre ciencia e ideología es un anacronismo (cualquiera sea "la ciencia" que se tenga en mente, y cualquiera sea la definición de ideología referida), eso no significa que pierda importancia la exigencia de validación teórico-empírica de la investigación en ciencias sociales. Esa exigencia corresponde a la especificidad de esta forma de conocimiento y lo distingue de los demás ámbitos de saberes (de la vida corriente, pasando por la política, hasta las creencias religiosas). Ámbitos con los que hay conexiones y

circulación de temas, nociones y sentidos, pero no identidad.

La primera parte de estas reflexiones está dedicada a esa relación de los conocimientos con los procesos sociales y políticos, que atañen también al trabajo social tanto por lo que es su quehacer específico, como por la relativamente reciente dedicación exclusiva de estudiantes y jóvenes graduados a la investigación.

El siguiente punto corresponde a la distinción de la práctica de la investigación realizada por un número acotado de trabajadores sociales, de una más general *actitud investigativa* como exigencia de la profesionalidad del conjunto del campo; y se refiere también a la riqueza heurística y como fuente de datos de la práctica profesional.

La investigación de los hechos y los hechos de la investigación

En este apartado se hace referencia a problemas teórico-metodológicos que se enfrentan en la investigación en ciencias sociales, y a los usos e interpretaciones a los que dan lugar sus resultados, aún más allá de la intencionalidad inmediata de quienes sean sus actores. No obstante, se trata también de asuntos de los que el trabajo social no puede desentenderse porque su profesionalidad se alimenta de aquella producción, devenida en acciones y decisiones de su quehacer. Esto supone que para el trabajo social se trata, además, de la constante exigencia de tomar decisiones o asumir acciones respecto de problemas cuyos sujetos están inmediatamente presentes como "personas que sufren el problema". Problema muchas veces urgente; presencia y exigencia que no se enfrenta en la función de investigadores (de cualquier disciplina, incluyendo a los trabajadores sociales en su desempeño académico y como investigadores) porque el problema de investigación no es el problema social al que hay que dar una solución inmediata. Por su parte, si bien los investigadores no se hallan urgidos por la necesidad de tomar

1. Basta reflexionar un momento en los registros de edad y sexo.

decisiones prácticas, o atender una emergencia, sí están obligados a prestar atención a los usos de las categorías teóricas y al modo como producen y naturalizan “problemas sociales” (Bourdieu, 1995:179). Otras exigencias se presentan y se adicionan, a su vez, a los sociólogos, antropólogos, economistas, trabajadores sociales, etc. ocupados en la gestión de políticas.

Sabemos que las ciencias sociales existen como tales desde el momento en el que la humanidad moderna depositó su confianza en la razón y en su propia voluntad para racionalizar las instituciones, con la expectativa de hacer un mundo progresivamente más feliz, liberado de creencias atávicas y de poderes arbitrarios impuestos en nombre de algún sujeto absoluto, igual que las ciencias naturales lo liberaban de las solas fuerzas de la naturaleza. Momento en el cual se dio lugar a lo que desde entonces fue “una sociedad” (los Estados nacionales), planteándose con ello el problema de cómo crear o dónde hallar lazos que amalgamen a grupos diversos (y hasta dispersos) incorporados a estas “comunidades políticas” que, a su vez, requerían establecer los medios de regulación y control de las poblaciones.

A esa liberación y a esas nuevas regulaciones es- peraban contribuir los filósofos del iluminismo, así como los fundadores de la economía política (de Smith a Marx), de la sociología, y pronto los humanistas y reformadores sociales, que tanto se proponían comprender las transformaciones que vivían, como sugerían cuáles eran esos lazos (los intercambios, los valores o el trabajo) y en base a ello imaginaban un futuro de progreso ininter- rumpido o de tránsito a una última utopía de vida comunitaria sin la alienación del trabajo y sin la mediación política del Estado² (Rosanvallon, 2006; Polanyi, 1957; Topalov, 2004). Si aquellos procesos de formación de los estados y socieda- des nacionales tuvieron sustanciales diferencias en sus lugares de nacimiento (la Europa occi- dental) y en América Latina (y las ex-colonias en general), los problemas de regulación y control

de las poblaciones, así como los de la identidad nacional, son igualmente consustanciales a nues- tras sociedades, en cuya formación y transforma- ciones se entran tanto la educación como las ciencias de la administración, de la política y de “la sociedad” en general (Oszlak, 1997; Haidar, 2008; Minteguiaga, 2009).

Las ciencias (también las sociales y la profesiona- lización de las intervenciones en las instituciones, en la/s familia/s, los individuos, o en sus cuer- pos, por parte de la medicina, la psicología y el trabajo social) son, ante todo, hechos de cultura producidos con ese andamiaje social/ político/ económico construido a lo largo de más tres si- glos, aunque consolidado en los precedentes s. XIX y s. XX³. En relación con ese andamiaje las ciencias sociales definieron sus objetos, sus gran- des problemáticas y ejes teóricos (trabajo y capi- tal estructuran las obras de A. Smith, Durkheim, Weber, Marx). Pero esas obras no son, apenas, el descubrimiento de las transformaciones de las que estos “padres” de la economía y la sociolo- gía eran testigos, sino también confirmatorias de la autonomía relativa que adquirirían los ámbitos político, económico y de las relaciones sociales, así como de la organización general de la socie- dad por el mercado, incluso de la supremacía de sus fines sobre toda la vida social; y también del individuo, de la libertad de conciencia y de los de- rechos humanos, a los que hoy apelamos en vista de su permanente transgresión. No eran solo tes- tigos, sino actores (azorados, preocupados, espe- ranzados) de la historia que se desplegaba, como sucede con sus lejanos discípulos del presente.

Rosanvallon (2006) argumenta que la obra de A. Smith no es apenas una teoría económica, sino una obra de filosofía política, porque roto el orden tradicional se trataba de lidiar con las condiciones que se generaban para la población expulsada de sus tierras y medios de vida, así como de generar una oferta regular de trabajo. Se trataba de la necesidad de hallar la argamasa que mantuviera unida a unas gentes que quedaban

2. Luego, la confianza en el poder de la razón y la voluntad humana serían constantemente desafiadas por la irracionalidad de tantas decisiones tomadas en su nombre y por los sufrimientos que esas decisiones producen, a las poblaciones y a los individuos, en los grandes acontecimientos o en los pequeños hechos de la vida cotidiana.

3. Una formación socio-cultural que como ninguna otra alcanzó una dimensión de sistema mundial.

desarraigadas y desperdigadas y perdían aquello que hasta entonces les daba el sentido de pertenencia: la fidelidad al príncipe, la protección del señor. La circulación y el intercambio mercantil se presentaban como el sustrato natural de la interdependencia (un lazo) y de la libertad al mismo tiempo, en competencia con el "contrato social" donde Rousseau hallaba el origen de los Estados modernos. En esas lides, en esas ideas y en esas obras abrevaron y se inspiraron, a su vez, los fundadores de lo que a la larga sería la Nación argentina: de Moreno a Alberdi, de Rivadavia a Rosas, hasta Sarmiento y Mitre, leían a los iluministas y liberales. El orden tradicional con el que se rompía era el colonial, pero también el de los jefes y caudillos locales, y el de las poblaciones originarias que aún subsistían en los montes o "el desierto" porque éstos no tenían el oro y la plata, objeto de la codicia de los conquistadores.

De modo que los problemas de la integración social, así como los del trabajo, son los grandes temas de la ciencia social moderna desde sus orígenes, porque son los problemas fundacionales de los Estados nacionales modernos. Y en adelante, la relación del individuo y su comunidad, su libertad y sus deberes, su conciencia y los mandatos, constituirán los ejes problemáticos de la teoría social, a los que la antropología socio-cultural añadirá los problemas de la diversidad étnica y cultural, en las naciones surgidas de las ex colonias, donde etnia y clase se van a entrelazar, constituyendo fuentes más complejas de disgregación, potenciándose la desigualdad.

Las múltiples respuestas a estas problemáticas hallarán expresión, a su vez, en los modelos prácticos concretos: por caso, la teoría de los intercambios mercantiles sigue dando fundamentos a los cursos de acción y a agentes actuantes según razones de interés egoísta, del mismo modo que la teoría de las clases sociales —que destaca la comunidad de intereses de quienes comparten posiciones comunes en el mundo del trabajo— no es ajena al trabajo de representación que moviliza la lucha social, por parte de agentes actuantes según razones de inte-

rés colectivo. Del mismo modo, las teorías de la diversidad, de la igualdad y de la ciudadanía y de los derechos individuales, ofrecen recursos y también argumentos contrapuestos, a los movimientos feministas, al reconocimiento de la diversidad sexual, a la reivindicación de la capacidad individual a decidir sobre el propio cuerpo por parte de las mujeres, o a la intervención del Estado a través de la escuela en la educación sexual y reproductiva, por citar algunos ejemplos. Es decir, se trata de los problemas persistentes en la vida de nuestras sociedades, cuya construcción política (las "agendas" que elaboran agentes diversos) no debe asimilarse, sin embargo, al problema de investigación, no obstante que las agendas y los argumentos se construyen y abrevan en esas tradiciones.

Traer a colación estas referencias en apariencia tan lejanas al tema de este artículo, tiene por finalidad hacer presente que las ciencias sociales y humanas se ubican ya indisolublemente enmarañadas en la construcción del mundo social, en la producción de los hechos y en los modos de vida configurados desde nuestros orígenes nacionales. Y en el enmarañamiento entre razón y voluntad, búsqueda de fundamentos y soluciones y proyectos de futuro, se inscriben los problemas, conceptos, categorías analíticas y datos que son el material de trabajo de la investigación social. Problemas, conceptos, categorías analíticas que se vuelven articuladores de relaciones, armadores de parcelas de la vida social, que habilitan prácticas⁴. Por esa capacidad, y no solamente por su mayor o menor adecuación a "objetos externos", es que debatimos acerca de los problemas, conceptos, categorías y datos de la realidad, *y por medio de ellos*. Los problemas, conceptos y categorías analíticas no son un fiel reflejo de cómo son las cosas que le preceden; los datos no son cosas que están ya ahí procediendo con autonomía y ajenas a lo que de ellas se diga, sino construcciones de las cosas —más todavía que interpretaciones— que muchas veces compiten entre sí.

Una vez reconocida esta consustancialidad de las ciencias sociales y el armado de la vida social, es

4. ¿Cómo pensar las diversas formas de ser padre o madre y las respectivas responsabilidades y culpas sin tener en cuenta la producción de la psicología y el psicoanálisis, entre otras disciplinas que estudian y ofrecen pautas de crianza?

imperioso insistir en que esas construcciones no son falsificación ni mera invención fantasiosa; su relatividad no es arbitrariedad, sus *corpus* teóricos no son ideología. Lo que distingue el conocimiento producido por estas ciencias es la pretensión de acercarse a cómo son los hechos (lo que *las incluye en su hechura* que, a su vez, las excede) y, por lo tanto, la necesidad de verificación que las acompaña. De ahí la exigencia de objetividad que, desde el punto de vista que se está exponiendo, no se trata de la presunción objetivista de externalidad del conocimiento y su objeto. La exigencia de verificación no hace de las ciencias sociales un discurso a–valorativo, precisamente por esa capacidad de estructuración, de orientar las acciones, de generar confianza y credibilidad, de adelantar presunciones, de compromiso en la hechura de los hechos; y porque en el debate y quehacer académico y profesional, se confrontan también perspectivas y proyecciones del mundo social, bajo la forma de la proposición de hipótesis con la perspectiva de mejorar y profundizar los argumentos y fundamentos (teóricos y empíricos) en el proceso de conocimiento. Pero en la investigación no se procede anteponiendo puntos de vistas irreductibles; proponer hipótesis no equivale a tener una respuesta alternativa anticipada, sino apenas presumir teóricamente una conexión, que no es evidente, entre estados y prácticas de la vida social. Del mismo modo que los conceptos o categorías analíticas no son reflejo de objetos precedentes, tampoco son válidos por su inscripción en un marco teórico o filosófico de donde derivan las explicaciones, sea que se trate de alguna supuesta legalidad o funcionalidad de lo que llamamos sistema social, ni por la intencionalidad de crítica política que esas estructuras teóricas contengan⁵.

Si esas proposiciones han de ser válidas, dependerá de lo producido por la investigación y de la más convincente articulación de teoría y empiria (datos). Esa articulación se desestima o enriquece y mejora con la investigación cuando se pue-

den identificar más conexiones e intereses confluyentes en la composición de un problema⁶, y cuando se iluminan novedades del mundo social. Conexiones y novedades que no necesariamente vienen en grandes envases, sino que pueden estar en los pequeños actos de la vida cotidiana que muchas veces se desechan o se subsumen en los grandes problemas o en explicaciones omniabarcativas.

La investigación debidamente fundamentada teórica y empíricamente, refuta al empirismo ingenuo, que desconoce las mediaciones de sentido entre la mirada y los hechos, tanto como a su contracara, según la cual bastaría correr el velo de la ideología (burguesa) para hallar la revelación de los hechos como son, que desconoce la mediación de la práctica social. La investigación se distingue, además, de la mera declamación de pretensiones intelectualistas, que suele quedar en la nada por la enorme distancia entre la declamación y los hechos y procesos con los que inmediatamente debe lidiarse (también en la vida profesional). El más modesto de los objetos y el más austero de los estilos discursivos, pueden iluminar mucho más que la más extraordinaria pieza oratoria, cuando el hilo argumental y los datos son consistentes y demuestran la voluntad del investigador de subordinarse a lo que su objeto le presenta, porque ha partido de preguntas genuinas y no de respuestas anticipadas.

La investigación social exige tomar en cuenta los hechos sabiendo que no surgen de la nada, ni están prefigurados. En su camino hay acciones, decisiones, medios, conflictos, adhesiones, resistencias, recursos, creencias, instituciones, etc. En ese sentido, no es posible desentenderse a priori de ningún concepto, de ninguna teoría, de ninguna hipótesis, de ninguna metodología, al menos porque al proponer cómo son las cosas o qué significan los hechos, éstas se convierten también en parte de esos dispositivos. Es este un buen motivo por el que la producción de las ciencias

5. El "capitalismo" o "el poder", se suelen ofrecer como explicación de todo lo viviente.

6. En lo que hoy se llama el trabajo de cuidado, por ejemplo, habrá que buscar la confluencia de las investigaciones feministas, las condiciones de los ingresos familiares, el desempleo masculino, las estructuras salariales, las formas de organización doméstica y las ya varias generaciones de mujeres en el mercado, la ampliación del horizonte de aspiraciones de las mujeres, la legislación laboral y las estrategias de aplicación en las empresas, y tantos más dispositivos que transformaron el sentido del cuidado y lo inscribieron en tramas institucionales políticas y económicas.

sociales debe "tomarse en serio" en la investigación social. Aún cuando no nos guíen en la interpretación, son hechos, son datos, son parte del problema de estudio. ¿Cómo investigar acerca de las "políticas de combate a la pobreza" sin estar advertidos de los modos de construir el concepto de pobreza, de medirla y determinarla y las disputas respectivas? ¿Cómo investigar acerca de esas políticas sin la posibilidad de interpretar la infinidad de datos a que dan lugar en la forma de cuadros estadísticos, de esquemas, de gráficos? Por no citar, aún, a las agencias y agentes productores o que hacen circular a los mismos, incluyendo a las instituciones de investigación, a los investigadores, a los trabajadores sociales, etc.⁷

Este apartado pretendió advertir acerca de la imbricación del conocimiento producido por la investigación social con la hechura del mundo social y, por eso mismo, acerca de la exigencia de probar teórica y empíricamente, aquello que se ofrece como conocimiento y comprensión de alguna parcela de ese mundo. Se puede volver ahora al trabajo social y a su vínculo con la investigación social.

La actitud investigativa en el Trabajo Social

La vinculación del trabajo social con la investigación social y con sus requisitos metodológicos, se presenta, aún, como una relación problemática en lo que hace a su capacidad de producir conocimientos válidos y confiables según los cánones legítimos de las ciencias sociales, además de no disponer de un ámbito diferenciado como objeto propio de su saber, a la manera de cada una de aquéllas, identificadas con un recorte del mundo social: el poder y la política, los intercambios mercantiles, el lazo social, el individuo y la conciencia, el pasado, la "otredad" y la diferencia. Cada una de las llamadas ciencias sociales y humanas se constituyó y reproduce una parcela de

"realidad" diferenciándose de las parcelas de las demás. Entre otras formas, lo hace por la persistencia de sus unidades académicas de formación, a través de sus congresos y en las referencias a "sus clásicos" y "padres fundadores" como las fuentes del conocimiento de cada una de ellas: sociológico (Durkheim, Weber, Marx), politológico (Rousseau, Locke), antropológico (Malinowski, Levi-Strauss). Para el trabajo social, en cambio, el problema del conocimiento (o el conocimiento como problema) se presenta bastante recientemente y aún el objeto de intervención es motivo de disputas y problema de identidad interna y con otros agentes ocupados en "problemas sociales". Incluso, la esfera diferenciada de la vida social respecto de la cual cada una de las ciencias sociales recorta su objeto y establece su propia particularidad, plantea también un problema práctico, referido a cual es la disciplina de especialidad (y, en consecuencia, la correspondiente "comisión evaluadora") en la que deben inscribirse los proyectos llevados adelante por trabajadores sociales.

Sin embargo, a pesar de estas indefiniciones, el trabajo social (latinoamericano en particular) se afianzó sustentado en el conocimiento producido por la investigación social acerca de los procesos generales y de sus campos de intervención en particular, así como la investigación devino en una de sus incumbencias y en quehacer de cada vez más profesionales. ¿Supone esto que todos los trabajadores sociales hacen o deben dedicarse a hacer investigaciones en el sentido preciso de esta actividad? No, si se piensa en la especificidad de la profesión, justificada en la actuación para resolver situaciones problemáticas o de emergencia por las que atraviesan personas o grupos, o para modificar las condiciones en las que éstas se originan. La posibilidad de semejante intervención también es propia de la racionalidad e institucionalidad modernas⁸, en la que se basa el requerimiento de capacitación formal por instituciones ad hoc de los asistentes o trabajadores

7. En el contexto de lo que puede reconocerse como un nuevo ciclo en la región latinoamericana, llama la atención el regreso del término "igualdad" y la preocupación por la "desigualdad" por parte de agencias que habían desterrado el término y el problema, a cambio de la "equidad". No obstante el cambio de terminología, habrá que prestar atención a la formulación del problema.

8. Cualquiera sea la orientación ideológica que inspirara a sus promotores: desde católicos conservadores a higienistas ilustrados.

sociales. Esa exigencia de formación encontrará su más elaborada justificación con la ideología del bienestarismo y de los derechos sociales, aunque difieran los contenidos, objetivos e incumbencias profesionales en las diversas tradiciones⁹. En cualquier caso, el fortalecimiento de la profesionalidad del trabajo social presupone un “saber hacer” propio y al mismo tiempo referido a las más diversas problemáticas que se presentan a la vida en común de gentes (poblaciones) que se hallan en condiciones de desigualdad (y de necesidad) en sociedades que, no obstante, proclaman la igualdad¹⁰. Dicho en otros términos: (1) en primer lugar es esta discordancia propia de las formaciones políticas que emergieron de la modernidad y con el capitalismo, lo que da lugar, hace posible, y luego necesaria, intervenciones profesionalizadas en los conflictos que esa tensión genera, más aún cuando la libertad dejó paso al menos a la aspiración de mayor igualdad; y (2) en segundo término, es la capacidad, necesidad y deber de los Estados (en tanto comunidades políticas que asumen la representación y salvaguarda del “pueblo de la Nación”) lo que impone la delimitación y gestión de las más diversas problemáticas de la vida de las poblaciones comprendidas por estos Estados¹¹. Para ello se necesita, entre otros, un profesional entrenado y habilitado. Más entrenado cuánto más desarrolladas y complejas se hicieron esas intervenciones y diversas esas problemáticas.

Más precisamente, la imposición del poder estatal implica, simultáneamente, deberes del Estado, los que, a su vez, se vuelven exigibles¹² (o pasibles de ser exigidos). Entre ellos, la provisión de servicios y la asistencia ante avatares y emer-

gencias, intervenciones y prestaciones que (como las demás áreas del Estado) supone especialistas capacitados por instituciones ad hoc y habilitados por el Estado: médicos, trabajadores sociales, psiquiatras, educadores, etc. De manera que la profesionalidad está fuera de discusión y se inscribe, como otras (maestros, profesores, administradores, estadísticos, economistas, legistas) en la especificidad de los Estados modernos (incluidos aquellos socialistas)¹³.

Ahora bien, dadas estas condiciones de existencia, cada disciplina discute y pone en duda y reclama para sí, los contenidos de sus saberes, la delimitación de sus ámbitos de intervención y objeto propio, sus justificaciones, sus modos de existencia y pertenencia. Disciplina y objeto se dan, así, mutua entidad e identidad: “*no hay psiquis sin psicología, no hay sociedad sin sociología, no hay economías sin ciencia económica*”, dice Latour (2008: 385); y no hay diversidad cultural sin antropología, así como no hay pauperismo, miseria, minusválidos sociales, sin filantropía y asistencia social. Objetos todos ampliamente discutidos, desechados, transformados, redefinidos, reinterpretados, etc.¹⁴

También el trabajo social discute, pone en duda las razones de su existencia, las justificaciones de su quehacer, sus exigencias éticas, sus compromisos socio-políticos, así como las condiciones necesarias y exigencias de su formación: qué saberes, qué habilidades, qué capacidades, qué perfil, deben formar parte del bagaje profesional. Y por sobre esos debates, divergencias y contiendas, es el autoreconocimiento de la pertenencia por parte de agentes interesados en su profesionalidad, lo

9. Por ejemplo, los trabajadores sociales norteamericanos pueden ejercer como terapeutas individuales. En tanto en Latinoamérica y con la modernización, se desarrolló una línea que va de su papel como operadores de cambios culturales en las comunidades tradicionales, a la de difusores de conciencia clasista y de agentes profesionales al servicio de la organización popular.

10. Cada una de las disciplinas que componen las ciencias sociales (igualmente hijas de la modernidad) exponen esas tensiones en los paradigmas teórico-metodológicos. No es, entonces, una deformación del trabajo social ser uno más de esos lugares paradójales que constituyen a las sociedades contemporáneas.

11. A ello son obligados los Estados, no por los capitalistas ni por el mercado, para quienes ni la integración ni el bienestar “es su problema”, sino por agentes y agencias de todas las tendencias capaces de advertir la disgregación como un problema de existencia de la sociedad (e incluso para el mercado), proponer acciones e interpelar a las instituciones.

12. La obligatoriedad de la escolarización para los niños por una ley del Estado a fines del siglo XIX, impuso a éste el deber de proveer los medios para que la obligación se cumpla. El registro de los ciudadanos (recurso básico de la gestión de las poblaciones) que es, a su vez, la carta de ciudadanía de las personas, exige a los Estados proveer los medios y recursos de registro civil.

13. Ver al respecto: Espina Prieto, 2008.

14. El encierro de los locos, como recuerda Foucault (1964), es una práctica relativamente reciente, que nace con la psiquiatría y las definiciones de la locura como anomalía, como el efecto práctico del conocimiento científico de la mente humana. Tanto el encierro como los métodos de tratamiento o cura no han dejado de discutirse por los especialistas (del electro shock a los psicofármacos; del encierro a la desmanicomialización). Sin este conocimiento y estos especialistas, no hay locura: la galería de santos y santas entre los que se flagelaban por su entrega a Dios, da algunos indicios, tanto como los poseídos por el demonio.

que permite reconocer/se al trabajo social como una profesión. Aunque incorporado a sus incumbencias, no es el quehacer de investigador lo que aúna al trabajo social con el conocimiento producido por este quehacer, sino la profesionalidad sustentada en teorías sociales y en la producción de la investigación, lo que no obsta que algunos profesionales se especialicen como investigadores, acontecimiento ocurrido en esos procesos de transformación del campo y de paulatina consolidación como profesión universitaria.

Dada esta relación, cabe preguntarse por las particularidades de ese vínculo y por las dificultades para precisarlas.

I.

Se hace referencia antes al objeto o al recorte de la realidad que delimita cada una de las ciencias sociales y humanas. No obstante, a pesar de esta delimitación, sus fronteras se solapan siempre y lo que cada una de ellas desarrolló y aporta al conocimiento de la vida social —modos de mirar, preocupaciones y métodos forjados a lo largo de su historia—, se pone en juego y se hace necesario en el quehacer investigativo concreto en cada especialidad temática porque, en rigor, la vida social no admite aislar sus dimensiones y requiere, por lo tanto, de los múltiples abordajes. Los temas o problemas de investigación congregan (a veces en competencia o en discrepancia, como muestran los intentos de interdisciplinariedad) a investigadores y especialistas “titulados” de las diferentes carreras y ciencias (sociología, antropología, ciencia política, trabajo social, historia, psicología, etc.), cuyas perspectivas y ángulos de mirada son necesarios si se pretende captar la ocurrencia de los hechos en su mayor complejidad. Así, por ejemplo, el de la política social es un tema del que ninguna de las disciplinas está ausente y no es propiedad de ninguna. La política social es un “objeto” tan complejo, que necesita de la historia, la teoría política y la economía, pero ellas nada dicen por sí solas de las políticas sociales, si la investigación empírica no aporta a reconocer de qué modo esas mismas disciplinas son parte del problema; cuáles son las particularidades (locales, históricas, de sector, ideológicas)

que diferencian a los modelos políticos; cómo es el tejido particular de relaciones que producen sus diversos agentes; cuáles son los recursos, en sus cualidades y cantidades, con los que se cuenta o de los que se dispone; a qué poblaciones van destinadas y cuáles son sus características socio—demográficas y culturales, por citar algunos problemas con los que hay que lidiar. Problemas en cuya formación seguramente han intervenido e intervienen una multiplicidad de actores, cuyo accionar hay que conocer y entender (desde las oficinas gubernamentales, a las universidades, pasando por organizaciones populares, organismos técnicos, hasta oficinas internacionales). En consecuencia, en la investigación empírica (tal como ocurrió con la conformación misma del campo de estudio de las políticas sociales), hallamos desde historiadores hasta administradores, por citar las miradas aparentemente más alejadas. Y todos dicen al respecto algo que es necesario conocer, para no perderse en la generalidad de las grandes declamaciones “teóricas” o en los modelos unilaterales universalizados.

Siendo esto así, el trabajo social debería hallarse en condiciones ventajosas, en tanto profesión, para interactuar y “apropiarse” (en un sentido positivo) de los recursos teórico—metodológicos que ofrecen las ciencias sociales, precisamente porque el objeto se le presenta ya en toda su complejidad y multideterminación, en los innumerables hechos, lugares, acontecimientos, sucesos o rutinas institucionales que suelen pasar desapercibidos, precisamente, por ser la rutina. Modestos objetos —como se señaló en el apartado precedente— que son, sin embargo, la composición de las acciones de agentes que participan y se relacionan de muy diversas maneras y por diversos medios, ofreciéndose a la interrogación. La desventaja de no tener un recorte de la vida social como objeto propio, puede devenir virtud cuando se tratan temas que se conforman exigiendo un abordaje múltiple.

II.

Como cualquier profesión, el quehacer del trabajo social supone fundamentos referidos a su práctica, definiciones del objeto de sus acciones e

intervenciones¹⁵, informaciones al respecto, que, además de constituir el campo, son recursos en la toma de decisiones. En el anterior apartado se previene acerca de que en el trabajo social se enfrenta la exigencia de tomar decisiones acerca de situaciones problemáticas en las que están comprometidas personas con las que los profesionales interactúan. Puede ocurrir (ocurre) que las exigencias y urgencias del quehacer cotidiano en algunas instituciones y circunstancias hagan perder de vista esos “requisitos de la acción” profesional, convirtiéndose en obstáculos para la reflexión, situación que los trabajadores sociales suelen manifestar como reclamos comprensibles. Pero si lo que se toma en consideración es a la profesión como tal, la urgencia no puede limitar la reflexión, ni es justificación de prácticas basadas solo en el sentido común o en el compromiso ideológico-político. En ese marco, es el oficio aquello que –transpolando lo que dice Bourdieu (1995: 165) refiriéndose a la práctica de la investigación sociológica– “hace que (cada) uno haga lo que debe hacer en el momento preciso”.

Precisamente, el tipo de problemas y las urgencias respectivas demandan a los trabajadores sociales mayor dominio de un saber reflexivo, destreza en la comunicación y pautas adecuadas de procedimiento, que deberían conformar su profesionalidad, amalgamadas a lo que daremos en llamar actitud investigativa. Es la persecución de ese dominio y esta actitud lo que puede y debe ser parte de su formación aunque se despliegue con la experiencia, porque tanto las urgencias como la rutinización de los procedimientos en las instituciones, van contra los esfuerzos de constituir y afianzar la profesionalidad, no obstante la necesidad estatal de tal profesionalidad.

Para clarificar lo que se pretende expresar con “actitud investigativa” en el ejercicio profesional como la manera de ser un profesional que toma en sus manos problemas sociales, se puede apelar a la distinción con la investigación académica y con los estudios para la intervención institucional (como lo hace Hintze, 1996: 14). Las in-

vestigaciones que se llevan a cabo en las instituciones –muchas veces por equipos ad hoc, en ministerios, hospitales, etc.– tienen por finalidad inmediata sostener diagnósticos que orienten las decisiones de políticas o la formulación de planes o programas sociales; se trata en general de investigaciones acotadas en el tiempo, que deben dar cuenta de los alcances o incidencia de algún problema, o de rasgos o características de poblaciones predefinidas a las que estará dirigida alguna política (madres solas, jóvenes migrantes, jefas de hogar desempleadas, por citar ejemplos) o de los resultados de un programa. Se trata de estudios que, en general, requieren tener alguna representatividad estadística y que puedan traducirse en informes que serán de consumo de los decisores de políticas. Diagnósticos y evaluaciones son sus formas más comunes. En ese sentido, la investigación institucional no pretende la misma profundidad analítica que puede exigirse a la investigación académica. Sin embargo (cito nuevamente a Hintze, op. cit.) sí supone los mismos requisitos metodológicos y, agrego, hace uso (y también incide y son material de consumo) en aquella otra producción de las universidades o centros de investigación, en la que investigadores pueden (y deberían) llevar el análisis a niveles de mayor abstracción y capacidad de generalización de la teoría y los conceptos, porque dispone de las condiciones para objetivos más ambiciosos. La investigación académica está (debería estar) obligada a este esfuerzo que es, también, el modo de contribuir a la desnaturalización de los conceptos que, entre otras cosas, pasan al uso corriente e incluso al pensamiento político, como “cosas”. En ese sentido, la investigación académica tiene una doble exigencia de vigilancia epistemológica: sobre su propia producción y, lo que es más urgente según vimos en los últimos años, sobre el modo como los “objetos del mundo corriente” pasan a la producción investigativa como tales “cosas”, aún cuando predomine una retórica anti-positivista.

Si esos son algunos resguardos en el trabajo de investigación en la academia, la investigación en

15. La intervención refiere al plano en el que se ubica una práctica, de donde deviene su condición de profesión, pero no especifica el objeto de tal práctica. Qué hace, dónde opera, por qué y cuándo, son atributos y determinaciones propias de cualquier campo profesional.

las instituciones debe sumar otro esfuerzo de vigilancia epistemológica, porque las instituciones son ya también la institución (en el sentido de creación, de instauración) del problema y de sus definiciones. Por su parte y por esta misma razón (porque el problema es la forma instituida del problema) es que la actitud investigativa es (debería ser) una exigencia del ejercicio profesional de los trabajadores sociales, tengan o no funciones de investigación en cuanto agentes particulares y, aunque como tales, estén urgidos a resolver situaciones que no pueden esperar ningún diagnóstico.

Puede ocurrir que trabajadores sociales integren los departamentos de investigación si es que algo así existiera en las instituciones sociales de planificación, gestión o implementación de políticas sociales (en cualquier campo problemático de que se trate y de cualquier dependencia estatal o civil) y entonces le caben las generalidades de la ley, recién aludidas. Pero de esa vigilancia no se escapa en el trabajo operativo, más aún porque en las urgencias es cuando más fácilmente se impone el problema preconstituido: el problema de la institución, según la institución del problema¹⁶. Frente a esas urgencias no hay tiempo para la investigación diagnóstica, y entonces es determinante el oficio: la capacidad de hacer presente en el instante y ante la decisión a tomar, de todos los recursos que, como teorías, conceptos, métodos, nociones, críticas y contracríticas, capacidad de análisis y deducción, le ofreció su formación pero desarrolló e hizo carne en su experiencia.

Si el primer gran obstáculo del trabajo profesional en las instituciones es que toda institución "instituye" el problema (o es la institución del problema), a ello se agrega además que toda institución tiende a reproducirse a sí misma, lo que comporta la imposición del problema como problema, haciendo del mismo sentido común, y del sentido común del problema, su definición. En esa lógica, desde los procedimientos burocrático-administrativos, la tecnología disponible, los proveedores de servicios específicos y de "saberes" sobre el problema, hasta la práctica de sus

agentes tiende a ser confirmatoria del problema tal como ya viene instituido, construido por y con la institución. Por ejemplo, los programas de combate a la pobreza traen consigo definiciones de la pobreza (y a la pobreza como cosa dada), una parafernalia de cuestionarios, modelos de informes, requisitos de inscripción, técnicas de medición, especialistas en el tema, proveedores de servicios, agentes intermediarios, beneficiarios, etc. La maternidad adolescente viene, por su parte, con organizaciones de católicos conservadores pero también de feministas, definiciones médicas y morales, programas de educación sexual, etc. Un complejo de dispositivos a los que no somos ajenos y de los que no estamos afuera los investigadores y trabajadores sociales, los médicos, los abogados, las organizaciones sociales, etc. Debe quedar claro esto: ninguna investigación ni ninguna "actitud" pone fuera del problema y su institución a ningún agente o agencia que algo hace o dice al respecto: universidades, centros, investigadores, profesionales, etc. Pero esa actitud es un requisito necesario, seguramente no suficiente, para una mejor composición del problema y para la vigilancia de nuestras prácticas (profesionales e investigativas) en esa composición.

Al respecto, ¿cuál es el compromiso de las unidades de graduación y pos graduación de profesionales? En primer término, se trata de despertar la inquietud por las preguntas y las dudas, y de aprender a lidiar con las incertezas. Más fundamental que transmitir cómo son las cosas, las sociedades, los grupos, etc., es instrumentar y capacitar para averiguar cómo son en un momento dado, y para saber que, de inmediato, habrá que hacerse otras preguntas porque ninguna cuestión permanece idéntica.

Luego, si es una actitud que caracteriza un "oficio", está claro que no hay una fórmula, no hay un método, ni sigue un procedimiento, pero sí se inscribe en el proceso de la práctica profesional que presupone el encuentro con problemáticas (Hintze, op. cit.: 113) diversas (la alimentaria, la prevención en salud de las mujeres, el trabajo infantil, por citar ejemplos). Encuentro ante

16. Las hoy populares "agendas" de políticas.

el cual puede asumirse una actitud de aceptación de las cosas como están presentadas en el conocimiento institucional (es decir, como si fueran las cosas mismas). O de reflexión, que conduce a preguntarse por cómo está compuesto o configurado el problema. Qué, cómo, por qué, quiénes o qué agencias tienen que ver con esa problemática, cuáles son los medios por lo que se produce, trasmite, intercambia la información —el conocimiento— sobre la misma son, entre otras, preguntas que no pueden dejarnos afuera del problema. Bien comprendidas, desestimulan (deberían desestimular) cualquier actitud de ajenez y distancia (y entonces de “juzgamiento” de los demás intervinientes en el tema), porque no hay inocencia posible, en la misma medida que no hay la objetividad necesaria sino incluyendo en esa composición el o los modos del propio compromiso (de los lugares de los que participamos) con la composición del problema.

La necesaria información acerca de los casos y situaciones concretas, más o menos urgentes, que deben atenderse cotidianamente, tendrá entonces otros sentidos, no porque se deduzcan de alguna (otra) interpretación totalizante de la problemática, sino al contrario, porque se entenderá mejor cómo convergen dispositivos diversos que hacen de cada situación, de cada urgencia, de cada emergencia y de cada problema que viven personas o poblaciones concretas, situaciones y problemas particulares, que pueden (suelen) traer alguna novedad a la problemática.

Ahora puede retornarse y ver, además, la posibilidad que se abre al trabajo social en general en la producción de conocimientos: esa casuística, ese inmenso y privilegiado trabajo de campo, puede (debería) volver como nuevos conocimientos acerca de las diversas problemáticas y de las instituciones. Por lo tanto, con posibilidad de incidir en la transformación de las instituciones en favor

de quienes, generalmente, conocen el rostro más oscuro del Estado y de las instituciones.

Pequeños actos y modos de interacción en la vida cotidiana de las instituciones de política social, los contenidos o atribuciones simbólicas de los materiales de identificación de políticas o servicios sociales¹⁷, la disposición y usos de los espacios, etc., pueden echar luz a los procesos de desigualación si no se subordinan a las relaciones generales en el mercado, la economía o la política o se deducen de ellas, privándose así de probar hipótesis acerca de la autonomía relativa o de la capacidad de agencia de estas materias¹⁸.

Estos espacios se ofrecen al trabajo social como un objeto de estudio, apenas se esté dispuesto a seguir la pista de dispositivos en apariencia insignificantes. La cantidad y calidad de los servicios es, muy probablemente, sólo una parte del problema de la desigualdad en lo que hace a las instituciones y políticas sociales. Esto porque igualdad o desigualdad no son valores absolutos ni posiciones unilaterales, sino cualidades de las sociedades, realizadas y sostenidas en y por múltiples componentes que acercan o alejan las condiciones de vida, la disposición de recursos de poder y el reconocimiento del que gozan (o no) grupos sociales. Las distinciones simbólicas pueden estar entre ellos, pero conocer cómo actúan (como con cualquier otro tema) requiere de buena información, de buen manejo metodológico para obtenerla y de buen dominio teórico para interpretarlas.

En esa dirección, no hay voluntarismo ni declamación de compromiso que baste. Producir conocimientos para la transformación no es el resultado de una posición crítica por sí misma o de un antinstitucionalismo retórico, sino de hacer las cosas sabiendo que siempre hay que estar vigilantes de los objetivos que se pretenden, de los medios que se ponen en juego y de los efectos de

17. Por ejemplo, el uniforme escolar o el carnet de la obra social o la credencial del seguro médico, no sólo identifican los correspondientes servicios, sino que pueden cargarse de significados o portarse como distintivos de pertenencia o de diferenciación. Así, el guardapolvo blanco era el símbolo del prestigio de la escuela pública que reunía a los “millones de argentinitos” que concurrían uniformados. Hoy, la alusión a esas “blancas palomitas” carece de sentido, en el contexto de una diversidad de vestimentas que identifican a colegios de diferente prestigio.

18. El memorándum de la oficina, las reuniones del equipo técnico, el pasillo del hospital, las formas de selección de los maestros, sólo por nombrar algunos ejemplos, pueden contener más información sobre “la pobreza” y “la desigualdad” (que no son lo mismo) y sobre los sutiles mecanismos de su producción y reproducción, que el más ardiente discurso sobre el capitalismo global. Discurso que no nos muestra ni nos explica cómo ocurrió, concretamente, que un puñado de jóvenes managers hayan llegado a ser “creíbles” para tantos accionistas, inversores, gobiernos y público en general, y haya conducido a la quiebra a fortísimas instituciones del capitalismo global (esas que se ven como la encarnación del poder y de la dominación), iniciando, en el corazón del sistema, el nuevo ciclo de crisis que comenzó con la quiebra de la Banca Lehman Brothers, en 2009.

unos y otros, sabiendo que toda decisión en materia de política y gobierno de las poblaciones (en términos corrientes, ante problemas y emergencias sociales) se ubica en zona de conflicto entre principios que co-existen en tensión y, aún, en contradicción y ante lo cual no hay resoluciones definitivamente apropiadas. Una actitud investigativa puede ser la herramienta que posibilite al trabajo social contribuir a desenmarañar esas conexiones tan poco evidentes en la composición de los problemas sociales.

III.

Llegados a este punto, se hace necesaria una doble aclaración: la pasividad (o la ingenuidad empiricista) conduce a aceptar las cosas como son (como están dadas); la sola crítica es insuficiente e ineficaz y puede conducir a un lugar de imposible ajenidad. Pero el desarrollo del oficio y una sólida formación teórico-metodológica tampoco anticipan por sí mismos con qué se compromete cada uno. Meritorios investigadores y técnicos de todas las disciplinas aportaron –sustentaron teórica y empíricamente– las reformas neoliberales, con las consabidas consecuencias sociales. Pero si algo puede aprenderse de esa experiencia es que transformaron las instituciones y que esa transformación no se hizo solamente con declamaciones, voluntarismo o por imperio de las circunstancias: fue también un trabajo intelectual y práctico, que jamás escapa de ser un proyecto político.

Los técnicos, investigadores y/o intelectuales del neoliberalismo declamaron poco, dijeron que se trataba de “pura ciencia”: produjeron infinidad de información, presentaron cuadros, contrastaron resultados. Fue un aporte (remarquemos aporte, no dirección) inestimable a la transformación de las instituciones que privó de Estado y status ciudadano a una importante porción de población. El compromiso con la construcción de otras redes sociales, que haga presente un Estado que construya y esté obligado a asegurar una ciudadanía valorada para todos los sectores, es una construcción trabajosa de infinidad de parti-

cipantes, que necesita también de conocimientos bien fundamentados (teórica y empíricamente) a los que el trabajo social puede contribuir.

Conclusión

Las reflexiones presentadas acerca de la investigación en el trabajo social proponen que una actitud investigativa es un necesario componente del oficio de la profesión, general y diferente del quehacer investigativo al que, eventualmente, puedan dedicarse con mayor o menor exclusividad, algunos trabajadores sociales. Se afirma, asimismo, que el trabajo profesional es un recurso privilegiado para aportar al conocimiento de los procesos sociales, en particular de las instituciones, haciendo de esos espacios de relación problemas de investigación que permitan traer a la reflexión y al análisis las ocurrencias de la vida cotidiana institucional, donde se desarrolla su quehacer.

Una actitud investigativa no es una garantía extendida. Es –extrapolando nuevamente a Bourdieu– un *modus operandi* (op. cit: 164) que permite reconocer la incertidumbre, necesita de diversas fuentes de información, escucha a distintos “informantes”, e incluye a la institución en la composición de los problemas, para proponer qué podría hacerse mejor en la dirección de un proyecto político que tienda a la igualación, si ese es el compromiso consciente que se propone.

En consecuencia, esa actitud investigativa, capaz de poner en condiciones de generar nuevos conocimientos y de llevar adelante reflexivamente el compromiso declarado, deberá inscribirse y formar parte de la currícula de formación de los profesionales, como ejercicio que acompañe el aprendizaje de las herramientas metodológicas, para que esa inquietud moldee el oficio profesional, contribuyendo al fortalecimiento y reconocimiento de la profesión, que tanto tiene que saber hacer ante la emergencia y las urgencias, como hacer y proponer en acciones transformadoras de más largo alcance.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (1995): *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo.
- Cazzaniga, Susana (2009): “Producción de conocimientos y formación profesional. Algunas consideraciones”. En: *La investigación en Trabajo Social, Volumen 7, Paraná, FTS–UNER*.
- Danani, Claudia (2006): “Politización: ¿autonomía para el Trabajo Social? Un intento de reconstruir el panorama latinoamericano”. En: *Revista Katálysis Volumen 9, Julio–Diciembre, N° 2. Florianópolis, UFSC*.
- Foucault, Michel (1964): *Historia de la locura en la época clásica– 2 Vol. Bogotá, FCE*.
- Espina Prieto, Mayra P.(2008): *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. Buenos Aires, CLACSO.
- González, Cristina (2009): “Algunas reflexiones sobre la producción de conocimientos y el ejercicio profesional”. En: *La investigación en Trabajo Social, Volumen 7. Paraná, FTS–UNER*.
- Grassi, Estela (2009): “Conceptos y métodos en el campo de estudio de la política social”. En: *La investigación en Trabajo Social, Volumen 7. Paraná, FTS–UNER*.
- (2008): “La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate “post–neoliberal”. En: J. Ponce Jarrín (editor): *Es posible pensar una nueva política social para América Latina*. FLACSO – Quito (Ecuador), Ministerio de Cultura.
- Grassi, E. y C. Danani (2009): *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Haidar, Victoria (2008): *Trabajadores en riesgo. Una sociología histórica de la biopolítica de la población asalariada en Argentina (1890–1915)*. Buenos Aires, Prometeo.
- Hintze, Susana (organizadora) (1996): *Políticas sociales. Contribución al debate teórico–metodológico*. CEA–UBA.
- Latour, Bruno (2008): *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor–red*. Buenos Aires, Manantial.
- Mintegiuga, Analía (2009): *Lo público de la educación pública: la reforma educativa de los noventa*. México, Flacso.
- Oszlak, Oscar (1997): *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Planeta.
- Polanyi, Karl (1957/ 2003): *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México, FCE.
- Rosanvallon, Pierre (2006): *El capitalismo utópico*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Topalov, Christian (2004): “De la cuestión social a los problemas urbanos: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX”. En: C. Danani (comp.) *Política social y economía social. Debates fundamentales*. Buenos Aires, UNGS / Fundación OSDE.

